



## Orange lanza la segunda convocatoria de su **Tarifa Social**, para ayudar a paliar la falta de conectividad en los hogares más vulnerables

- En abril se abrirá la primera de las dos convocatorias que tendrán lugar en 2021, para que las familias con menos recursos puedan acceder a un completo paquete de comunicaciones con fibra simétrica 100 Mbps, línea fija con llamadas ilimitadas a fijos y una línea móvil con llamadas ilimitadas y un bono de navegación móvil de 3GB.
- Orange se convirtió en octubre pasado en la primera operadora en España en lanzar un producto convergente para hogares con rentas reducidas por solo 14,95€.

Orange pondrá en marcha el próximo **5 de abril** una nueva convocatoria de la **Tarifa Social de Orange**, adaptada a las necesidades y capacidad económica de los hogares con menos recursos y con la que la compañía da un paso más en su objetivo de hacer llegar la revolución digital a todas las personas y favorecer la inclusión de los colectivos más vulnerables.

Esta será la primera de las dos convocatorias anuales para acceder **Tarifa Social de Orange** en este 2021, en línea con el compromiso asumido por la compañía en octubre del pasado año, cuando se convirtió en la primera operadora en lanzar un producto de conectividad para las familias con mayores dificultades económicas.

La **Tarifa Social de Orange** da acceso a una completa oferta de comunicaciones para el hogar, que, por solo **14,95€/mes** incluye:

- Acceso a internet con fibra simétrica 100 Mbps.
- Línea fija con llamadas ilimitadas a fijos nacionales.
- Una línea móvil con llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales y un bono de 3GB de datos para navegar a máxima velocidad móvil.

De esta forma, por una tarifa asequible y sin compromiso de permanencia, las familias con recursos limitados verán cubiertas, durante 12 meses renovables, todas las necesidades de conectividad de su hogar y las comunicaciones necesarias para la educación y el entretenimiento de sus hijos, en un momento económico especialmente crítico debido a la reciente emergencia sanitaria.

El periodo de solicitudes para optar a la **Tarifa Social de Orange** estará abierto **entre el 5 y el 30 de abril** tanto para beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital como de la Renta Mínima de Inserción que promueven las distintas Comunidades Autónomas.

La compañía ha abierto una línea específica para los interesados en el número **900 909 228**, donde se confirmará si cumplen las condiciones para su contratación y se les informará de la vía para presentar la documentación necesaria:

- Justificante como beneficiarios del IMV o de la RMI.
- Certificado de empadronamiento (la instalación del fijo se realizará a nombre del beneficiario de la ayuda en el domicilio en el que esté empadronado).

Orange está colaborando, asimismo, con la Asociación Española de Fundaciones, la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad y Cáritas Madrid y Barcelona para hacer llegar la información sobre esta tarifa solidaria a los colectivos con los que trabajan y que podrían beneficiarse de la misma.

Con el lanzamiento de esta nueva convocatoria de la **Tarifa Social de Orange**, con la que se contribuye a que la tecnología sea una herramienta de inclusión y no un obstáculo más para la integración social de los más vulnerables, la compañía se alinea una vez más con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: en concreto con el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y 4 (Educación de Calidad).

Más información [aquí](#).